ACOMETIDA AÉREA - TARIFA 1 SUMINISTRO MONOFÁSICO



INGRESO DE CABLE (detalle)

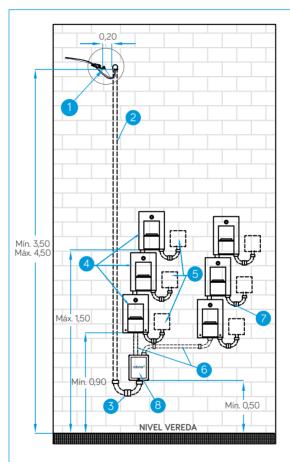
CURVA DOBLE POS. 3 (detalle)

Conjunto de hasta 6 medidores monofásicos

Descripción de los materiales a emplear:

- 1 Taco de nylon universal con pitón cerrado N°12 con tope; de largo 94 mm, diámetro 7,9 mm y diámetro interior de ojal 16 mm.
- 2 Caño de material sintético embutido en fachada de 40 mm de diámetro mínimo según IRAM 62386-21 con pipeta de material sintético.
- 3 Curva doble (según detalle) conformada por:
 - 31 Conector para tubo rígido de material sintético de 40 mm de diámetro según IRAM 62386-21
 - 32 Curva para tubo rígido de material sintético de 40 mm de diámetro según IRAM 62386- 21
- 4 Caja de material sintético para medidor monofásico, de marcas homologadas.
- 5 Tablero principal de material sintético, alojado en contrafrente, ubicado a no más de 2 m de la caja de medidor y con las protecciones indicadas en Esquema Unifilar. En exterior o intemperie con tapa externa que asegure el grado de protección mínima IP549 y contratapa interna cubriendo bornes y conexionado. En interior, con grado de protección mínimo IP419.
- 6 Caño sintético diámetro exterior = 25 mm, según IRAM 62386-21 para vinculación entre caja toma y gabinete para medidor.
- 7 Caño sintético, según IRAM 62386-21, para vinculación de caja de medidor y tablero principal, con curva doble y accediendo desde la parte inferior de los mismos. Diámetro mínimo = 25 mm, con cables IRAM NM-247-3 según información al dorso (rojo, marrón, negro y celeste), a colocar por el cliente (dejar 50 cm de cable en la caja de medidor)
- 8 Caja de toma de material sintético de marcas homologadas.

Al finalizar los trabajos deberás solicitar la inspección en **edenor**digital, a través del **Centro de Atención Telefónica al 0800-666-1000** o en nuestras oficinas comerciales. **edenor no completará la conexión hasta tanto la obra no se encuentre aprobada.**



Todo gabinete de uso eléctrico (habitáculo de medidor, caja de toma, etc.), deberá quedar a una distancia mínima de 30 cm respecto del gabinete de gas.

Los pilares deberán ser accesibles mediante el uso de escaleras, sin presentar obstáculos para su ascenso.





Características de las protecciones

Interruptor Termomagnético:
En Tablero Principal (TP). Según
normas IEC 60947 o 60898.
Calibre máximo hasta:
(calibre adecuado a la demanda prevista)
Capacidad de ruptura mínima ICS:

50 A
3.000 A

Interruptor Diferencial Bipolar:

En Tablero Principal (TP). Según norma IEC61008. Calibre igual o mayor al del interruptor termomagnético.

Sensibilidad 30 mA

Características de los conductores

Tipo

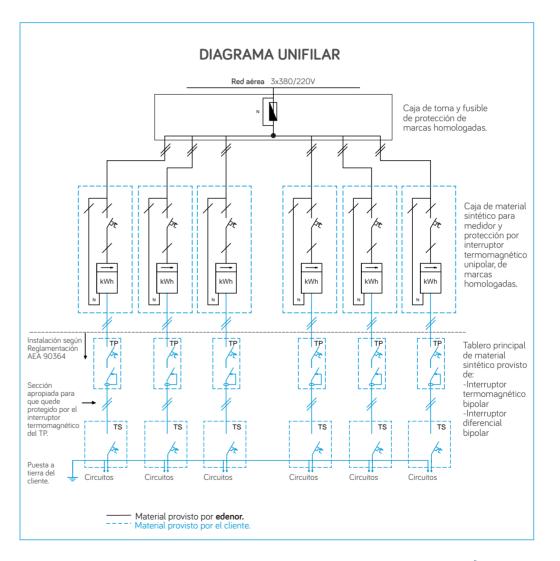
Cable unipolar de Cu aislado en PVC

no propagante de llama, según norma

IRAM NM 247-3

Te recordamos que la instalación eléctrica deberá:

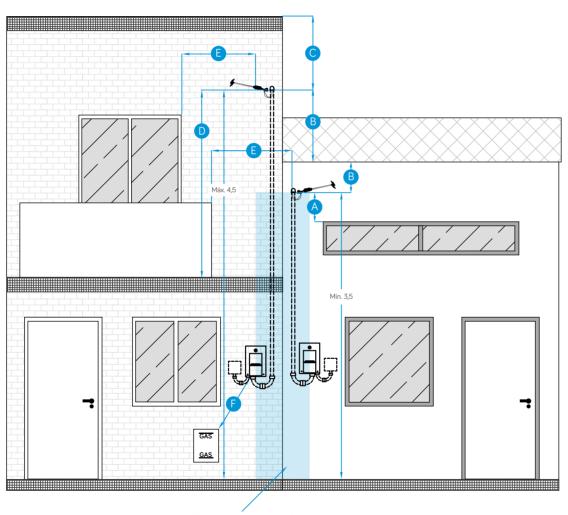
- Cumplir con las especificaciones definidas por cada municipio, y con la reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina.
- Ser realizada por profesionales y/o técnicos con idoneidad e incumbencia reconocida por autoridad competente.
- Ser construida con materiales certificados según norma IEC o IRAM.



Dirección de Operaciones y Servicios al Cliente - Septiembre 2023







Distancias mínimas de seguridad desde conductores a partir de las edificaciones

A Distancia por encima de marcos de ventanas y/o puertas B Distancia superior (*) o inferior a techos no transitables C Distancia bajo ventanas, piso de balcón y/o azoteas D Altura desde azoteas transitables 2,5 o balcones E Distancia lateral a marcos de ventanas, puertas y/o balcones F Distancia de caja de medidor o toma a gabinete de acometidas de gas (entre contornos): Espacio abierto: 0,3 Espacio cerrado: 0,5	Concepto	Distancia (m)
a techos no transitables C Distancia bajo ventanas, piso de balcón y/o azoteas D Altura desde azoteas transitables o balcones E Distancia lateral a marcos de ventanas, puertas y/o balcones Distancia de caja de medidor o toma a gabinete de acometidas de gas (entre contornos): Espacio abierto: 0,3		0,4
balcón y/o azoteas Daltura desde azoteas transitables o balcones Distancia lateral a marcos de ventanas, puertas y/o balcones Distancia de caja de medidor o toma a gabinete de acometidas de gas (entre contornos): Espacio abierto: 0,3		0,4
o balcones E Distancia lateral a marcos de ventanas, puertas y/o balcones Distancia de caja de medidor o toma a gabinete de acometidas de gas (entre contornos): Espacio abierto: 0,3		1
ventanas, puertas y/o balcones F Distancia de caja de medidor o toma a gabinete de acometidas de gas (entre contornos): Espacio abierto: O,3		2,5
toma a gabinete de acometidas de gas (entre contornos): Espacio abierto: 0,3		1
	toma a gabinete de acometidas de gas (entre contornos): Espacio abierto:	_'_

(*) Se deberá verificar que los pilares sean accesibles mediante el uso de escaleras, sin presentar obstáculos para su ascenso.



